



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información



Folio Infomex: 00403509

Acuerdo con Oficio No.: TSJ/OM/UT/391/09

Interesado: Constanza Saldaña.

ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a 27 de Octubre de 2009

VISTOS: Para atender la Solicitud de Acceso a la Información Pública, presentada el día veintiocho de agosto de dos mil nueve, a las doce horas con cincuenta y dos minutos, correspondiéndole el folio Infomex No. 00403509, formulada por **Constanza Saldaña** y registrada bajo el número de expediente **PJ/UTAIP/050/2009**, en la que requiere lo siguiente:-----

"19. Número total de averiguaciones previas consignadas por el Ministerio Público del estado, para las que los jueces penales dictaron auto de formal prisión, en el periodo 2000-2009, desglosadas por año, por tipo de delito, por género, por grupo étnico, por condición de discapacidad y por edad."-----

Al respecto, se emite el presente Acuerdo de Disponibilidad de la Información:-----

PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39 fracciones III y VI, 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 43 y 45 del Reglamento; se hace saber a **Constanza Saldaña**, que **la información solicitada se encuentra disponible**.-----

En virtud de que la respuesta dada a la solicitud de acceso a la información equivale a 50.1 MB (cincuenta punto un megabytes), y mediante el sistema Infomex sólo se pueden adjuntar 5 MB (cinco megabytes), la respuesta a esta solicitud se pone a su disposición en medio electrónico en los siguientes términos:-----

1.- Si desea proporcionar correo electrónico por el cual desee recibir la respuesta dada a su petición a la dirección de correo electrónico transparencia@mail.tsj-tabasco.gob.mx, claro está que **tendrá que**





Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información



considerar el tener el espacio suficiente y necesario en su cuenta de correo, para estar en posibilidades de recibir el volumen de información ya citado. -----

2.- En caso que desee acudir a las oficinas de la Unidad de Acceso a la Información, sito en el sótano del edificio que ocupa el Poder Judicial, ubicado en la calle Independencia esquina Nicolás Bravo sin número de la Colonia Centro, en esta Ciudad, en un horario de 08:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes en días hábiles, para efectos de que le sea entregada la información solicitada en medio magnético.-----

SEGUNDO: Toda vez que la solicitante **Constanza Saldaña**, presentó su solicitud de acceso a la información, por la vía electrónica denominada Sistema Infomex-Tabasco, **notifíquesele el presente acuerdo y la respuesta dada por el mismo medio**, conforme a lo dispuesto por los artículos 39, fracción VI, y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y 39 fracción II, del Reglamento de la citada Ley.-----

TERCERO: Toda vez, que por el volumen de información solicitado en su petición, se pidió una prórroga de diez días hábiles con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 45 del Reglamento, se hace de su conocimiento que el plazo para contestar la presente solicitud se amplió al día cinco de noviembre de dos mil nueve; comprendiendo días y horas hábiles, de ahí que se estime que el acuerdo y la notificación respectiva se hace oportunamente en tiempo y forma.-----

CUARTO: Hágase del conocimiento del solicitante, que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en sus artículos 59, 60 y 62, así como 51 y 52 de su Reglamento, podrá interponer **RECURSO DE REVISIÓN**, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo o a través de su representante legal, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando considere que la información entregada es incompleta o no corresponde con la requerida en su solicitud, o bien, no esté de cuerdo con el tiempo, costo, formato o modalidad de entrega.-----





Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información



QUINTO: Publíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, en el portal de Transparencia de este Poder, tal como lo señala el artículo 10, fracción I, inciso e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco.-----

NOTIFÍQUESE, y guárdese para el archivo, como asunto total y legalmente concluido.-----


MAP. LILIAN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.c.p.- Archivo.

C.c.p.- Comité de Transparencia y Acceso a la Información.

PROCESOS DE SOLICITUDES ITAI

☒ Paso 1. Buscar mis solicitudes

☒ Paso 2. Resultados de la búsqueda

☒ Paso 3. Historial de la solicitud

Paso	Fecha de Registro	Fecha Fin	Estado	Solicitante	Atendio
<u>Sujeto Obligado determina tipo de gestión</u>	28/08/2009 12:52:04 p.m.	23/09/2009 02:18:56 p.m.	En Proceso	constanza saldaña	RODOLFO CAMPOS MONTEJO
<u>Definir Plazos</u>	28/08/2009 12:52:04 p.m.	28/08/2009 12:52:04 p.m.	Registrada	constanza saldaña	
<u>Determina tipo de respuesta</u>	23/09/2009 02:18:56 p.m.	23/09/2009 02:21:30 p.m.	En Proceso	constanza saldaña	RODOLFO CAMPOS MONTEJO
<u>Sujeto Obligado asigna la solicitud a UAI</u>	23/09/2009 02:18:56 p.m.	23/09/2009 02:18:56 p.m.	Registrada	constanza saldaña	
<u>Respuesta notificación de ampliación de plazo</u>	23/09/2009 02:21:30 p.m.	23/09/2009 02:36:20 p.m.	En proceso con respuesta	constanza saldaña	RODOLFO CAMPOS MONTEJO
<u>Determina tipo de respuesta luego ampliación plazo</u>	23/09/2009 02:36:20 p.m.	23/09/2009 11:32:11 a.m.	Notificación de ampliación	constanza saldaña	RODOLFO CAMPOS MONTEJO
<u>Respuesta notificación disponibilidad de información luego ampliación de plazo</u>	28/10/2009 11:32:11 a.m.	28/10/2009 11:50:48 a.m.	En Proceso	constanza saldaña	RODOLFO CAMPOS MONTEJO

SISTEMA INFOMEX

Respuesta notificación disponibilidad de información luego ampliación de plazo

Datos generales

Folio 00403509

Proceso Solicitudes de Información

(Mostrar Detalle...)

Modalidad de entrega

El medio de entrega esperado por el solicitante es: Entrega vía INFOMEX - Sin costo

Costo de Búsqueda: 0

Seleccionar medios disponibles

☐ CD - Con costo

☐ Copia certificada - Con costo

☐ Copia simple - Con costo

☐ Diskette - Con costo

☐ Otro medio - Con costo

☐ Consulta física o directa - Sin costo

☐ Entrega vía INFOMEX - Sin costo

☐ Permitir costos en cero.

Comentario para el solicitante

La información se encuentra disponible en las oficinas de la Unidad de Acceso que se encuentra ubicada en el sótano de

Calcular Limpiar

Costo Total	Gramaje Total	Cantidad	Costo Unitario	Gramaje Unitario
10	0	1	10	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0